

INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER MES  
DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL



Leslie Baeza



# CONTENIDO

- I. Presentación
- II. Integrantes de la XIII Legislatura del Estado
- III. Integrantes de la Mesa Directiva
- IV. Trabajo Legislativo



# Presentación

Informe de Actividades del Tercer mes del Segundo Periodo Ordinario  
de Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional



El presente informe que se rinde, contiene las principales actividades legislativas que se desarrollaron durante el Tercer Mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional de esta XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Por lo que con fundamento por lo dispuesto en el artículo 28 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, doy cuenta ante ustedes compañeras y compañeros diputados, lo realizado en este periodo ordinario de sesiones, el cual tuve el honor de ser la Presidenta de la Mesa Directiva, en conjunto de la Diputada Alondra Maribell Herrera Pavón y Armando Miguel Palomo Gómez, a quienes les agradezco su valiosa colaboración para la culminación de estos trabajos parlamentarios..



# Integrantes de la XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo

Informe de Actividades del Tercer mes del Segundo Periodo Ordinario de  
Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional

**Dip. Manuel Jesús Aguilar Ortega**

**Dip. Alondra Maribell Herrera Pavón**

**Dip. Luis Alfonso Torres Llanes**

**Dip. María Rinelda Dzul Balam**

**Dip. Leysdi Soledad Flota Medina**

**Dip. Susy del Rosario Castro Álvarez**

**Dip. Marylin Rodríguez Marrufo**

**Dip. Santiago Alberto Chávez Márfil**

**Dip. Leydi de Lourdes Bautista Pech**

**Dip. Jorge E. Elías Nahim Aguilar Cheluja**

**Dip. Leslie Berenice Baeza Soto**

**Dip. Patricia Sánchez Carrillo**

**Dip. Demetrio Celaya Coteró**

**Dip. Mariana Anahí Aranda Arjona**

**Dip. Yolanda M. Garmendia Hernández**

**Dip. Oscar Alfredo Velázquez Pilar**

**Dip. Linda Saray Cobos Castro**

**Dip. Alejandra Cárdenas Nájera**

**Dip. Ramón Loy Enríquez**

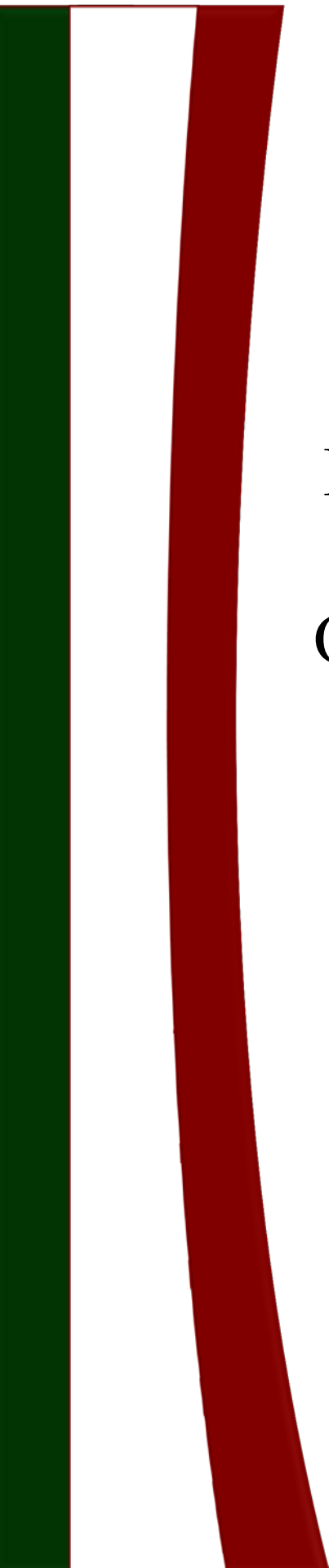
**Dip. Ena Miriam Gamboa Vela**

**Dip. Armando Miguel Palomo Gómez**

**Dip. Telma Yolanda Cervera Villanueva**

**Dip. Mauricio Morales Beiza**

**Dip. Lucelly Marianela Roldán Carrillo**



# Integrantes de la Mesa Directiva del Tercer Mes del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional





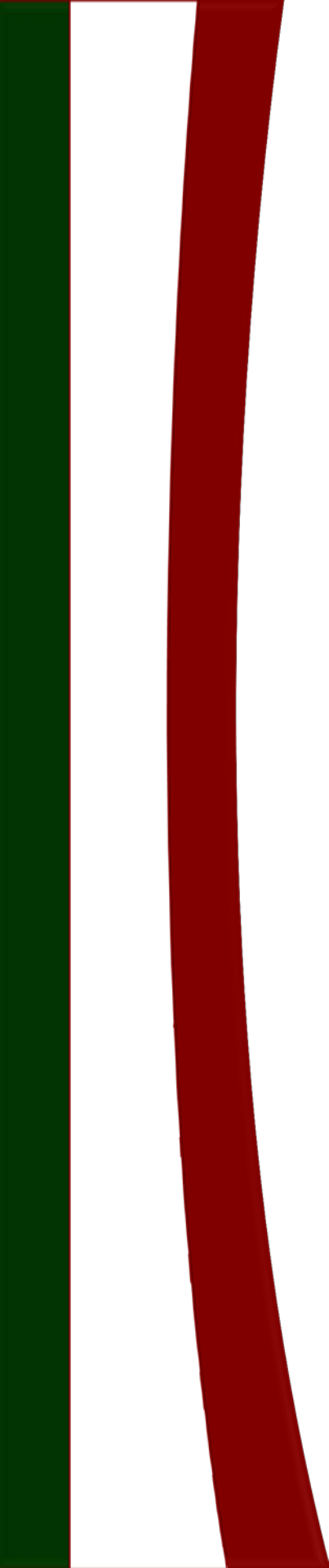
**Diputada  
Leslie Berenice Baeza Soto.**



**Diputada  
Alondra Maribell Herrera Pavón.**



**Diputado  
Armando Miguel Palomo Gómez.**



# Acuerdos Aprobados

Informe de Actividades del Tercer mes del Segundo Periodo  
Ordinario de Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional

1.- Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, comunica a la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las acciones legislativas implementadas para el efecto de atender la violencia en los entornos escolares. **Aprobado por unanimidad.**

2.- Acuerdo por el que la Honorable XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo enviado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mediante el cual exhorta a todas y cada una de las Legislaturas de los Congresos Locales de las Entidades Federativas para que en el marco de sus atribuciones, impulsen la revisión de los convenios de descentralización educativa celebrados con la federación, buscando que los beneficios que se pretendan obtener garanticen los intereses y derechos de los maestros, educandos y la población en general. **Aprobado por unanimidad.**

3.- Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia los acuerdos enviados por los Congresos de los Estados de Guerrero, Hidalgo y México, los cuales solicitan que en la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2013, se destinen mayores recursos en materia educativa. **Aprobado por unanimidad.**

4.- Acuerdo por el cual la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo remitido por la Comisión Permanente de la Quincuagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla, mediante el que exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que en el ejercicio de sus facultades modifique el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para aumentar el presupuesto destinado a ciencia y tecnología. **Aprobado por unanimidad.**

5.- Acuerdo por el que la Honorable XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, informa a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión las disposiciones legales que existen en el Estado de Quintana Roo y que respaldan la revisión y fiscalización de los recursos públicos en materia de deuda pública, descritas en el presente acuerdo. **Aprobado por unanimidad.**

6.- Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere al punto de acuerdo enviado por la quincuagésima segunda Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal y a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, para que de manera responsable y congruente con la realidad que a traviesa nuestra Nación, realicen una investigación y estudio a fondo de la economía y fijen aumentos suficientes, reales y ajustados a las necesidades actuales a los salarios mínimos generales y profesionales de las tres áreas geográficas en que está dividido el País, y se vea reflejado en los bolsillos de quien más lo necesita. **Aprobado por unanimidad.**

7.- Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a la Comisión Nacional Intersecretarial para el manejo sustentable de mares y costas (CIMARES) y al H. Congreso de la Unión, para que en estricto apego a sus respectivas áreas de competencia, se realice una revisión a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley General de Bienes Nacionales y sus Reglamentos; así como el Reglamento para el uso y aprovechamiento del mar territorial, vías navegables, playas, zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar, para dar mayor certidumbre a las acciones de conservación, protección y aprovechamiento sustentable de la zona federal marítimo terrestre. **Aprobado por unanimidad.**

8.-Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo y a los H. Ayuntamientos de los Municipios del Estado, para efecto de que incluyan en su calendario anual de ceremonias cívicas, el día 28 de junio, para conmemorar el natalicio del Lic. Javier Rojo Gómez, por su invaluable aportación a la vida política, administrativa y económica del país y del Estado de Quintana Roo, excluyendo de dichos calendarios cívicos, el aniversario luctuoso de tan ilustre personaje; **Aprobado por unanimidad.**

9.- Acuerdo mediante el cual la Honorable XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo remitido por el H. Congreso del Estado de Guanajuato, por considerarse un asunto totalmente concluido; **Aprobado por unanimidad.**

10.- Acuerdo mediante el cual la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Secretario de Seguridad Pública del Estado para que por conducto de la Academia Estatal de Seguridad Pública, así como a los H. Ayuntamientos del Estado, en el ámbito de sus competencias fomenten en los servidores de sus Instituciones de Seguridad Pública y Policiales la Profesionalización de los mismos, y la conclusión de sus estudios en nivel básico y medio superior o superior; presentado por el Diputado Jorge Enrique Elías Nahim Aguilar Cheluja, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la XIII Legislatura del Estado. **Aprobado por unanimidad.**

11.-Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina sin materia el Punto de Acuerdo remitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual respalda la postura del Gobierno Federal respecto al diferendo con Francia, en relación al caso de la francesa Florence Cassez, así mismo exhorta a los Congresos Locales a que se sumen a esta posición con el fin de reforzar la postura que ha manifestado el Gobierno Federal y la Secretaría de Relaciones Exteriores. Lo anterior por considerar dicho asunto como concluido; **Aprobado por unanimidad.**

12.-Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina no adherirse al acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante el cual solicitan respetuosamente a los Titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Administración General de Aduanas, a fin de que los servidores públicos adscritos a esas Dependencias, se apeguen estrictamente a lo establecido en la legislación aduanera en materia de internación de vehículos extranjeros al país; **Aprobado por unanimidad.**

13.- Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo enviado por la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, mediante el cual formula un respetuoso exhorto a diversas autoridades, para que se emprendan acciones contundentes, que tengan como finalidad garantizar los derechos humanos y las garantías individuales consagradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y se conduzcan con respeto a la dignidad de los migrantes de nuestro País; **Aprobado por unanimidad.**

**14.-** Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo enviado por la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, mediante el cual formula un respetuoso exhorto a diversas autoridades, para que se emprendan acciones contundentes, que tengan como finalidad garantizar los derechos humanos y las garantías individuales consagradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y se conduzcan con respeto a la dignidad de los migrantes de nuestro País; **Aprobado por unanimidad.**

**15.-** Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Oaxaca, mediante el cual exhorta a los Congresos de los Estados de Chiapas, Tabasco, Veracruz, Quintana Roo, San Luis Potosí, Estado de México, Zacatecas y Tamaulipas, así como las Procuradurías Generales de Justicia, a las Comisiones Estatales de Derechos Humanos en dichas entidades federativas, a revisar dentro de su agenda estatal el tema de los migrantes de origen centroamericano en su ámbito territorial y de competencia, y a salvaguardar en todo momento el respeto por sus derechos humanos; **Aprobado por unanimidad.**

**16.-** Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina sin materia el punto de Acuerdo remitido por la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, mediante el cual exhortan a las Legislaturas Locales a tipificar en sus respectivas legislaciones en materia penal, el maltrato infantil; **Aprobado por unanimidad.**



**17.-** Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo remitido por el Congreso del Estado de Morelos, mediante el cual solicitan a la Secretaría de la Función Pública revisar y determinar en el ámbito de sus atribuciones si la compra de 300 mil equipos de cómputo que pretende realizar la Secretaría de Educación Pública se apega en todo momento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por tratarse de un asunto concluido. **Aprobado por unanimidad.**

**18.-** Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina sin materia los acuerdos remitidos por el Congreso de la Unión y que refieren al establecimiento de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en materia de deuda pública, por considerarse asuntos totalmente concluidos. **Aprobado por unanimidad.**

**19.-** Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina no adherirse al Acuerdo remitido por el Congreso del Estado de Tabasco mediante el cual exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que a su vez exhorte a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que modifique el mecanismo para la implementación del fondo de reconstrucción de entidades federativas, y establezca que este mecanismo no implique deuda para los Estados. **Aprobado por unanimidad.**

**20.-** Acuerdo mediante el cual la Honorable XIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo remitido por el H. Congreso de Sonora mediante el cual resuelve exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, por conducto del Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, realice modificaciones a las disposiciones de carácter general a que se refiere el Artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, para que las empresas dedicadas a los servicios de administración de casetas de peaje, transportación aérea, terrestre, marítima, servicios médicos, servicios de hospitalización, de medicamentos y otros que por su naturaleza pudieran considerarse como de emergencia, puedan seguir ingresando al sistema bancario nacional, la cantidad de divisas extranjeras (dólares), en un número o cantidad igual al que venían ingresando antes de la modificación a la disposición antes indicada que vinieron a limitar su depósito; y para que reconsidere las medidas adoptadas en relación con la utilización de dólares para la actividad comercial en los municipios fronterizos de nuestro país, a fin de que no se afecte a las pequeñas y medianas empresas que por su actividad relacionada con el sector de turismo y de servicios requieren continuar realizando operaciones en la divisa mencionada.

**Aprobado por unanimidad.**

**21.-** Acuerdo por el que la Gran Comisión del Congreso del Estado, somete a consideración del Pleno de la Honorable XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, el nombramiento del Licenciado **César Cervera Paniagua**, como Titular de la Unidad de Vinculación del Poder Legislativo del Estado. **Aprobado por unanimidad.**

**22.-** Acuerdo mediante el cual la Honorable XIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el decreto 098 remitido por el H. Congreso del Estado de Tabasco, por el que envía iniciativa de decreto al Honorable Congreso de la Unión, para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal. **Aprobado por unanimidad.**

**23.-** Acuerdo mediante el cual la Honorable XIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el dictamen con iniciativa de decreto de la Comisión de Planeación y Finanzas mediante la que se propone reformar el párrafo primero del Artículo 69 del Código Fiscal de la Federación remitida por el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí. **Aprobado por unanimidad.**

**24.-** Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los Titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Desarrollo Social, de Economía y de Energía; a la Comisión Reguladora de Energía, así como al Director General de Petróleos Mexicanos, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, pugnen por el no incremento de las tarifas de consumo de energía eléctrica. **Aprobado por unanimidad.**

**25.-** Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que en apoyo a los Productores Agrícolas Guanajuatenses de bajos recursos económicos, se otorgue una prórroga con el fin de que actualicen sus expedientes.

**Aprobado por unanimidad.**

**26.-** Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Morelos, por el que exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y al Ejecutivo Federal a apoyar firme y decididamente con recursos suficientes el presupuesto para las Instituciones y Centros de Investigación destinadas al Mejoramiento del Campo Mexicano. **Aprobado por unanimidad.**

**27.-** Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina no adherirse al Punto de Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Nayarit, mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que en el marco de la discusión y aprobación de la reforma al Artículo 68 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, se analice la posibilidad de regionalizar las costas del país y se excluya a la especie denominada como pez dorado del catálogo correspondiente a la pesca deportivo-recreativa. **Aprobado por unanimidad.**

**28.-** Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, se adhiere al Acuerdo remitido por la Sexagésima Primera Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, relativo al fortalecimiento del personal e infraestructura de las policías cibernéticas federal y estatales, así como a la creación de policías cibernéticas en aquellas entidades federativas que no cuentan por ese mecanismo, a fin de disminuir la Comisión de Delitos a través del uso de internet. **Aprobado por unanimidad.**

**29.-** Acuerdo mediante el cual la Gran Comisión somete a consideración del Pleno de la H. XIII Legislatura la modificación de la Licencia sin goce de sueldo del Licenciado **Benjamín Trinidad Vaca González**, con la finalidad de tenerla por concluida y se reincorpore al cargo de Director de Control del Proceso Legislativo, con efectos a partir de su aprobación. **Aprobado por unanimidad,**

**30.-** Lectura del Punto de Acuerdo por medio del cual la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal para que en el marco de sus atribuciones, considere efectuar modificaciones a las reglas de operación del Fondo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME), a efecto de que: a) Se simplifique el proceso de valoración de los proyectos, con un camino más claro y sin ser redundante, b) Se fortalezca la presencia de los Comités Estatales, dándoles la oportunidad de otorgamiento de recursos directos donde se cuente con aportación estatal, lo que haga más atractivo el designar recursos para este instrumento; c) Estructura financiera, con oportunidad de multiplicar el recurso estatal mínimamente 2 a 1 y de preferencia 3 o 4 a 1; d) Cajones libres que permitan sufragar las necesidades de cada Entidad Federativa, ya que las convocatorias hasta el momento no son exclusivas de la Entidad proponente sino que tiene que ser a gusto o consideración del Consejo Directivo del Fondo PYME, limitando las opciones de atención de las áreas prioritarias de cada Entidad; presentado por la Diputada Alondra Maribell Herrera Pavón, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico de la XIII Legislatura del Estado. **Aprobado por unanimidad.**

**31.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere al exhorto enviado por el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, mediante el cual exhortan a los Secretarios de Trabajo y Previsión Social, Federal y Estatal, así como al Delegado Federal en la Entidad de la Secretaría del Ramo, en el ámbito de sus atribuciones, intervenir como amigables componedores o mediadores en conflictos laborales que enfrentan trabajadores del Sindicato de la Empresa Vidriera del Potosí, S.A. de C.V. y del Sindicato Nacional de Trabajadores General Tire, Empresas establecidas en San Luis Potosí; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**32.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, se adhiere al Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual exhorta al H. Congreso de la Unión, a efecto de que realice un análisis respecto a la suficiencia del sistema jurídico actual, para regular las nuevas posiciones y escenario en los que se ha gestado el uso y abuso de la actividad informática, en los rubros de comunicación, actos de comercio y servicios financieros, seguridad nacional y protección de datos personales; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**33.-** Acuerdo mediante el cual la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, se adhiere al Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el cual exhortan a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que soliciten a la Comisión Federal de Telecomunicaciones a requerir a las empresas concesionadas en el ramo, a efecto de que mejoren la prestación de sus servicios y extiendan la red de comunicaciones a las zonas rurales o urbanizadas con el fin de lograr el progreso de nuestro país.

**Aprobado por unanimidad.**

**34.-**Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Delegación Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Estado de Quintana Roo, y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, a fin de que en el ámbito de sus competencias, de conformidad a sus facultades y convenios de colaboración existentes realicen las acciones pertinentes y adecuadas para que se cumplan con los objetivos primordiales y esenciales del observatorio laboral mexicano, así como de otros servicios a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión social Federal tales como el observatorio de capacitación y programa de capacitación a distancia para los trabajadores (PROCADIST), que se sugieren en el presente exhorto; para su aprobación, en su caso.

**Aprobado por unanimidad.**

**35.-**Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Delegación Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el Estado de Quintana Roo, y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, a fin de que en el ámbito de sus competencias, de conformidad a sus facultades y convenios de colaboración existentes realicen las acciones pertinentes y adecuadas para que se cumplan con los objetivos primordiales y esenciales del observatorio laboral mexicano, así como de otros servicios a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión social Federal tales como el observatorio de capacitación y programa de capacitación a distancia para los trabajadores (PROCADIST), que se sugieren en el presente exhorto; para su aprobación, en su caso.

**Aprobado por unanimidad.**

**36.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Baja California Sur, por medio del cual exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Senadores, del H. Congreso de la Unión, a que derivado de la importancia social y económica en el país de la materia pesquera y acuícola, de las responsabilidades legislativas que se le presentan derivadas de la revisión y ratificación de tratados internacionales signados por México en la materia de pesca y acuicultura y de la convivencia de especializar un área en la materia de pesca y acuicultura, a que el Pleno de esa Cámara apruebe la conformación de una Comisión ordinaria de pesca y acuicultura sustentable, con lo cual ese cuerpo legislativo beneficiará ampliamente a los pescadores del país; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**



**37.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Baja California Sur, por medio del cual exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Senadores, del H. Congreso de la Unión, a que derivado de la importancia social y económica en el país de la materia pesquera y acuícola, de las responsabilidades legislativas que se le presentan derivadas de la revisión y ratificación de tratados internacionales signados por México en la materia de pesca y acuicultura y de la convivencia de especializar un área en la materia de pesca y acuicultura, a que el Pleno de esa Cámara apruebe la conformación de una Comisión ordinaria de pesca y acuicultura sustentable, con lo cual ese cuerpo legislativo beneficiará ampliamente a los pescadores del país; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**38.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, se adhiere al acuerdo enviado por el Honorable Congreso de Colima, mediante el cual exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a efecto de que defina e instrumente el calendario de entrega de apoyos directos, respecto al rubro de apoyo al ingreso agropecuario PROCAMPO para vivir mejor, tomando en consideración el inicio de cada ciclo agrícola de conformidad a cada una de las zonas agrícolas en que se divide el país, estos ciclos primavera verano 2013 y Otoño invierno 2013-2014; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**39.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina no adherirse al punto de acuerdo 282, remitido por el H. Congreso de Tabasco mediante el cual exhortan al Titular del Ejecutivo Federal, para que por su conducto solicite a la Junta Directa del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, dé cabal cumplimiento al Artículo cuadragésimo sexto transitorio de la Ley del ISSSTE, y que la Secretaría de la Función Pública realice una auditoría al ISSSTE; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**40.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo remitido por el Honorable Congreso de Chihuahua mediante el cual exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, analice la viabilidad de crear el Fondo Nacional de Desastres Sociales (FONADES); para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**41.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, hace del conocimiento de las Honorables Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, que se tiene por atendido el Acuerdo remitido por la Diputación Permanente, respecto a incorporar en la agenda legislativa de este Congreso, el análisis y revisión del Sistema de Pensiones en el Estado; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**42.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal para que en el marco de sus atribuciones, considere efectuar modificaciones a las reglas de operación del Fondo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME ), a efecto de que: a) se simplifique el proceso de valoración de los proyectos, con un camino más claro y sin ser redundante, b) se fortalezca la presencia de los Comités Estatales, dándoles la oportunidad de otorgamiento de recursos directos donde se cuente con aportación estatal, lo que haga más atractivo el designar recursos para este instrumento; c) estructura financiera, con oportunidad de multiplicar el recurso estatal mínimamente 2 a 1 y de preferencia 3 ó 4 a 1; d) cajones libres que permitan sufragar las necesidades de cada entidad federativa, ya que las convocatorias hasta el momento no son exclusivas de la entidad proponente sino que tiene que ser a gusto o consideración del Consejo Directivo del Fondo PYME limitando las opciones de atención de las áreas prioritarias de cada entidad; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**43.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, se adhiere al exhorto enviado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual hacen un llamado a la Secretaría de Economía y a la Comisión Reguladora de energía, para que en forma conjunta y dentro de sus ámbitos de competencia estudien la posibilidad de lograr la disminución de las tarifas del servicio de gas natural, así como el establecimiento de lineamientos que eviten aumentos en las tarifas por distribución y comercialización por parte de las compañías distribuidoras de gas que operan en el país y el establecimiento de tarifas preferenciales para los sectores más desprotegidos de la sociedad mexicana, principalmente en el Nuevo León; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**44.-** Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a las Secretarías de Desarrollo Económico y la de Ecología y Medio Ambiente del Estado para que potencialicen las políticas, los programas e instauren los instrumentos administrativos y legales que impulsen y fortalezcan el desarrollo de la actividad acuícola en el Estado, cuidando la protección del ambiente de manera ordenada y responsable, en congruencia con las políticas establecidas en el Plan Quintana Roo 2011-2016, y con base en las disposiciones Constitucionales y legales, aplicables a fin de contribuir al desarrollo económico estatal y a la creación de nuevas fuentes de empleo; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**45.-** Lectura del Acuerdo mediante el cual la Honorable XIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Decreto 080 remitido por el H. Congreso del Estado de Tabasco, por el que envía Iniciativa de Decreto del H. Congreso de la Unión para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, de la Ley Federal de Derechos, de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía y del Código Fiscal de la Federación, en materia de tarifas eléctricas; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**46.-** Lectura del Acuerdo mediante el cual la Honorable XIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina no adherirse al Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Tlaxcala, mediante el cual exhortan respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que autorice una Partida Presupuestal del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, la cual pueda disponer el Ejecutivo Federal y que por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, incluya a partir de este año la creación y ejecución del "Programa Federal de apoyo económico para personas con discapacidad dentro de los programas de subsidios de Ramo Administrativo 20 referente al Desarrollo Social en beneficio de las personas con Discapacidad Radicadas en las Entidades Federativas que integran el Territorio Nacional; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**47.-** Punto de Acuerdo mediante el cual se determina la integración de las Comisiones Ordinarias de Asuntos Municipales; Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables; Turismo; Comisión de Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; así como de la Comisión de Deporte de esta H. XIII Legislatura del Estado. **Aprobado de Obvia y Urgente resolución por unanimidad.**

**48.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, comunica a la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las acciones legislativas implementadas para el efecto de atender la violencia en los entornos escolares; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**49.-** Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo enviado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mediante el cual exhorta a todas y cada una de las Legislaturas de los Congresos Locales de las Entidades Federativas para que en el marco de sus atribuciones, impulsen la revisión de los convenios de descentralización educativa celebrados con la federación, buscando que los beneficios que se pretendan obtener garanticen los intereses y derechos de los maestros, educandos y la población en general; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**50.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia los acuerdos enviados por los Congresos de los Estados de Guerrero, Hidalgo y México, los cuales solicitan que en la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2013, se destinen mayores recursos en materia educativa; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**  
**Trámite.**

**51.-** Lectura del Acuerdo por el cual la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo remitido por la Comisión Permanente de la Quincuagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla, mediante el que exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que en el ejercicio de sus facultades modifique el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para aumentar el presupuesto destinado a ciencia y tecnología; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**52.-** Lectura del Acuerdo mediante el cual la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Secretario de Seguridad Pública del Estado para que por conducto de la Academia Estatal de Seguridad Pública, así como a los H. Ayuntamientos del Estado, en el ámbito de sus competencias fomenten en los servidores de sus instituciones de seguridad pública y policiales la profesionalización de los mismos, y la conclusión de sus estudios de nivel básico y medio superior o superior; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**53.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Baja California Sur, por medio del cual exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Senadores, del H. Congreso de la Unión, a que derivado de la importancia social y económica en el país de la materia pesquera y acuícola, de las responsabilidades legislativas que se le presentan derivadas de la revisión y ratificación de tratados internacionales signados por México en la materia de pesca y acuicultura y de la convivencia de especializar un área en la materia de pesca y acuicultura, a que el Pleno de esa Cámara apruebe la conformación de una Comisión ordinaria de pesca y acuicultura sustentable, con lo cual ese cuerpo legislativo beneficiará ampliamente a los pescadores del país; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**



**54.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, se adhiere al acuerdo enviado por el Honorable Congreso de Colima, mediante el cual exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a efecto de que defina e instrumente el calendario de entrega de apoyos directos, respecto al rubro de apoyo al ingreso agropecuario PROCAMPO para vivir mejor, tomando en consideración el inicio de cada ciclo agrícola de conformidad a cada una de las zonas agrícolas en que se divide el país, estos ciclos primavera verano 2013 y Otoño invierno 2013-2014; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**55.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina no adherirse al punto de acuerdo 282, remitido por el H. Congreso de Tabasco mediante el cual exhortan al Titular del Ejecutivo Federal, para que por su conducto solicite a la Junta Directa del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, dé cabal cumplimiento al Artículo cuadragésimo sexto transitorio de la Ley del ISSSTE, y que la Secretaría de la Función Pública realice una auditoría al ISSSTE; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**56.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo remitido por el Honorable Congreso de Chihuahua mediante el cual exhorta al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, analice la viabilidad de crear el Fondo Nacional de Desastres Sociales (FONADES); para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**57.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, hace del conocimiento de las Honorables Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, que se tiene por atendido el Acuerdo remitido por la Diputación Permanente, respecto a incorporar en la agenda legislativa de este Congreso, el análisis y revisión del Sistema de Pensiones en el Estado; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**58.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, hace del conocimiento de las Honorables Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, que se tiene por atendido el Acuerdo remitido por la Diputación Permanente, respecto a incorporar en la agenda legislativa de este Congreso, el análisis y revisión del Sistema de Pensiones en el Estado; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**59.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, se adhiere al exhorto enviado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual hacen un llamado a la Secretaría de Economía y a la Comisión Reguladora de energía, para que en forma conjunta y dentro de sus ámbitos de competencia estudien la posibilidad de lograr la disminución de las tarifas del servicio de gas natural, así como el establecimiento de lineamientos que eviten aumentos en las tarifas por distribución y comercialización por parte de las compañías distribuidoras de gas que operan en el país y el establecimiento de tarifas preferenciales para los sectores más desprotegidos de la sociedad mexicana, principalmente en el Nuevo León; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**60.-** Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a las Secretarías de Desarrollo Económico y la de Ecología y Medio Ambiente del Estado para que potencialicen las políticas, los programas e instauren los instrumentos administrativos y legales que impulsen y fortalezcan el desarrollo de la actividad acuícola en el Estado, cuidando la protección del ambiente de manera ordenada y responsable, en congruencia con las políticas establecidas en el Plan Quintana Roo 2011-2016, y con base en las disposiciones Constitucionales y legales, aplicables a fin de contribuir al desarrollo económico estatal y a la creación de nuevas fuentes de empleo; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**61.-** Lectura del Acuerdo mediante el cual la Honorable XIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Decreto 080 remitido por el H. Congreso del Estado de Tabasco, por el que envía Iniciativa de Decreto del H. Congreso de la Unión para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, de la Ley Federal de Derechos, de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía y del Código Fiscal de la Federación, en materia de tarifas eléctricas; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**62.-** Lectura del Acuerdo mediante el cual la Honorable XIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina no adherirse al Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Tlaxcala, mediante el cual exhortan respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que autorice una Partida Presupuestal del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, la cual pueda disponer el Ejecutivo Federal y que por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, incluya a partir de este año la creación y ejecución del “Programa Federal de apoyo económico para personas con discapacidad dentro de los programas de subsidios de Ramo Administrativo 20 referente al Desarrollo Social en beneficio de las personas con Discapacidad Radicadas en las Entidades Federativas que integran el Territorio Nacional; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**63.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para que a través de la Coordinación Institucional con la Delegación Estatal de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) implementen acciones conjuntas, a efecto de brindar asesorías y proporcionar material didáctico sobre educación financiera y cultura del ahorro a alumnos de primaria, secundaria y educación media superior, en el mismo sentido, se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, para implementar acciones en toda la república; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**64.-** Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo determina como asunto concluido el acuerdo enviado por el Congreso del Estado de Hidalgo, mediante el que exhortan al Honorable Congreso de la Unión con la Finalidad de que actualicen la ley de imprenta; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**65.-** Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura y a la Secretaría de Educación para que den cumplimiento a las disposiciones que emanan de la Ley de Cultura y Artes del Estado de Quintana Roo y de la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro del Estado de Quintana Roo, haciendo especial énfasis en la difusión de las acciones de fomento a la lectura, como lo son círculos de lectura en las escuelas, bibliotecas virtuales de fácil acceso, debates sobre lectura, mesas de trabajo, ferias de libro, entre otras; así como a los nueve ayuntamientos y al Concejo Municipal de Bacalar para que den cumplimiento a las disposiciones que emanan de la Ley de Cultura y Artes del Estado de Quintana Roo y de la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro de Estado de Quintana Roo, y dentro de sus competencias tomen las medidas necesarias e implementen acciones afirmativas a través de sus estructuras gubernamentales con la finalidad de fomentar la cultura de la lectura en todos los integrantes de la sociedad; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**66.-** Lectura del Acuerdo por el que la H.XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta al Congreso de la Unión, para que genere los espacios de dialogo en que se escuche y participe el sindicato nacional de trabajadores de la educación, legítimo representante de los maestros de México, en el análisis, proyecto y dictamen de las leyes secundarias, que emanen de la reforma a los artículos 3° y 73 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos; así como en los actos que, de manera conjunta realice con las autoridades competentes, emanadas de la citada reforma Constitucional y sean parte del proceso educativo, fijado como política del Estado para mejorar la calidad educativa; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**67.-** Lectura del Acuerdo mediante el que la Honorable XIII Legislatura del Estado libre y soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo remitido por la comisión permanente del Congreso de la Unión mediante el cual exhortan respetuosamente a la Procuraduría General de la República, a atraer la investigación del Homicidio de Marco Antonio Ávila García, para que en el ámbito de su respectiva competencia, realice una investigación, que permita esclarecer los hechos para identificar, detener y procesar al o a los responsables de este homicidio; así como para esclarecer la agresión en contra del periodista Gerardo Ponce de León Moreno, y a las Legislaturas estatales para atender la reforma de la fracción XXI del artículo 73 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**68.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo hace del conocimiento al H. Congreso de Jalisco, que se tiene por atendido el acuerdo mediante el cual establecen medidas de apoyo hacia sus connacionales Jaliscienses que residen en el estado de California en los Estados Unidos de América y que son sujetos de los beneficios contemplados en la legislación denominada “Dream Act” de la entidad en mención, para su aprobación, en su caso.

**69.-** Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo determina como asunto concluido el acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el que manifiestan su preocupación por las declaraciones vertidas por el Senador Manlio Fabio Beltrones, por las implicaciones que ellas tienen, en la objetividad y certeza de la resolución que en su momento emita el senado con respecto al conflicto de límites territoriales entre Jalisco y Colima, y solicitan el apoyo de las Legislaturas locales para que la Facultad de conocer las controversias en materia de Límites Territoriales se les restituya a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**70.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del estado de Quintana Roo hace del conocimiento de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que se tienen por atendido el acuerdo mediante el cual exhortan al titular de la Secretaria de Gobernación, para que en el ámbito de sus atribuciones, promueva la realización de los diagnósticos y programas estatales de Derechos Humanos, asimismo exhortan a los Congreso Estatales de los 31 Estados de la Republica, con Pleno respeto a su autonomía, para que etiqueten recursos destinados a la elaboración del diagnostico y programas estatales de Derechos Humanos correspondientes; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**



**71.-** Lectura del Acuerdo mediante el cual la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de conformidad al artículo 40 del reglamento para el gobierno interior de la Legislatura determina rechazar el oficio enviado por el Presidente de la conferencia Nacional del sistema penitenciario, mediante el cual turna oficios a los titulares de los ejecutivos estatales y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a los respectivos poderes Legislativos, para invitar a que se asigne presupuesto para uniformar a los internos de los Centros Penitenciarios Estatales; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**72.-** Lectura del Acuerdo por que las comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; de Deporte y de Cultura determinan rechazar la propuesta presentada por el regidos Alejandro Castillo Aguilar, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, mediante la cual solicita al Congreso del Estado se destinen recursos en el presupuesto de egresos para el año 2013, para la implementación del proyecto de promotores deportivos, culturales y de turismo en las comunidades de Quintana Roo, por considerarse un asunto concluido; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**73.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a diversas autoridades para implementar campañas educativas dirigidas a prevenir y evitar lesiones o muertes como consecuencia de conducir vehículos automotores en estado de ebriedad, o bajo el influjo de drogas, enervantes, estupefacientes, psicotrópicos u otras sustancias prohibidas; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**74.-** Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, comunica al Honorable Congreso de la unión, las medidas y acciones que se impulsan en nuestro Estado, en relación al exhorto enviado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual exhorta respetuosamente al Poder Legislativo y al Ejecutivo de cada una de las 31 entidades federativas, así como a la Asamblea Legislativa y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que , en el ámbito de sus respectivas competencias, establezca como requisito y en su caso impartan un curso obligatorio de educación vial, para expedir licencia de conducir; para su aprobación, en su caso.

**75.-** Lectura del Acuerdo por el que la Honorable XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, se adhiere al Acuerdo remitido por el Honorable Congreso del Estado de Tabasco, mediante el cual exhortan a la Cámara de Diputados y a la de Senadores, a las Secretarías de Comunicaciones y Transportes de la Federación y del Estado, así como a sus direcciones internas, como son las destinadas al autotransporte público y al Sindicato o Gremios de Conductores u operarios del Transporte Público Federal y Estatal, para que en el ámbito de sus competencias contribuyan a revisar, mejorar y hacer más eficiente el marco normativo que regule el transporte público de carga y de pasajeros; para su aprobación, en su caso.

**76.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, informa a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de las acciones legislativas realizadas, respecto a tipificar como graves los delitos sexuales cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes en nuestra entidad; para su aprobación, en su caso.

**Aprobado por unanimidad.**

**77.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere y apoya el Acuerdo remitido por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, mediante el cual, exhorta respetuosamente a los 31 Congresos Estatales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a que lleven a cabo las acciones necesarias para creación de una Agencia de Integración Laboral, en cada una de las Entidades Federativas y del Distrito Federal, que ofrezca empleo para personas con discapacidad, adultos mayores y personas infectadas con VIH Sida; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad**

**78.-** Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, apoya el acuerdo enviado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, por el que exhorta a las Instituciones de Salud, a los Congresos Estatales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que de manera conjunta y coordinada desarrollen un Plan de Difusión para los Centros de Atención Primaria de Adicciones “Nueva Vida”, a realizar una estrategia comunitaria; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**



# Dictámenes Aprobados

Informe de Actividades del Tercer mes del Segundo Periodo Ordinario de  
Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional

1.- Dictamen por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, desecha la iniciativa de decreto por la que se reforman los Artículos 23 y 24 de la Ley Estatal de Educación del Estado de Quintana Roo; **Aprobado por unanimidad.**

2.- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se adiciona la fracción XVI del Artículo 6°, recorriéndose en su orden subsecuente el resto de las fracciones correlativas y el Artículo 73 Bis, todos de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo; **Aprobado en lo general y particular por unanimidad. Decreto**

3.- Dictamen con Minuta de Ley para Fomentar la Donación Altruista de Alimentos en el Estado de Quintana Roo; **Aprobado en lo general y particular por unanimidad. Decreto.**

4.- Dictamen por el que la H. XIII Legislatura no aprueba y por tanto desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Quintana Roo, mediante la modificación de la denominación del Capítulo VII del Título Tercero y la reforma del Artículo 85 mediante la adición de un segundo párrafo y de la fracción VI, recorriéndose en su orden la actual fracción VI para convertirse en fracción VII; **Aprobado por unanimidad.**

5.- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se adiciona una fracción X, corriéndose en su orden la subsecuente fracción al Artículo 37 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; se reforman las fracciones X y XI, y se adiciona la fracción XII del Artículo 72, y se reforma el Artículo 155 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; **Aprobado en lo general y particular por unanimidad. Decreto**

6.-. Dictamen con Minuta de Decreto por el cual se ratifica otorgar por un término de 20 años la concesión de la disposición final de residuos sólidos urbanos en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, aprobada por el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo; **Aprobado en lo general y particular por mayoría. Decreto.**

7.- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma la fracción IV del Artículo 2º recorriéndose "De las Azoteas Verdes", conformado por los Artículos 27 Bis, 27 Ter y 27 Quáter, todos de la Ley de Acción de Cambio Climático en el Estado de Quintana Roo; **Aprobado en lo general y en lo particular por unanimidad**

8.- Dictamen con Minuta de Ley que Crea el Consejo para el Desarrollo Insular del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; **Aprobado en lo general y particular por unanimidad.**

9- Dictamen del Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los Artículos 6º, 7º, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Telecomunicaciones. **Aprobado por unanimidad, Decreto.**

10.- Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 98, párrafo tercero; el Artículo 99, primer párrafo y el Artículo 100, párrafo tercero; y se adicionan al Artículo 100 los párrafos octavo y noveno, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. **Aprobado por unanimidad. Trámite Artículo 164 de la Constitución, se remite a los Municipios. Decreto.**

11.- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo. **Aprobado en lo general y particular por unanimidad, Decreto.**

12.- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Quintana Roo. **Aprobado en lo general y particular por unanimidad, Decreto.**

13.- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se adiciona la fracción XVIII recorriéndose en su orden la subsecuente del apartado B del Artículo 5 y el capítulo XIX al Título Décimo Primero que se denomina: Casas, edificios y, en general, cualquier inmueble de dominio público o privado, que comprende los Artículos 248 bis, 248 ter, 248 quáter y 278 bis, todos de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo. **Aprobado en lo general y particular por unanimidad, Decreto.**

14.- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se adiciona un Capítulo III denominado "Irresponsabilidad de los Servidores Públicos de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado" que contiene el Artículo 250 Bis, al Título Séptimo, Sección Cuarta, del Libro Segundo parte especial, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. **Aprobado en lo general y particular por unanimidad. Decreto.**

15.- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma el Artículo 17 y se adiciona la fracción XVI al Artículo 20 de la Ley de Tránsito, Transporte y Explotación de Vías y Carreteras del Estado de Quintana Roo. **Aprobado en lo general y particular por unanimidad. Decreto.**

16.- Dictamen con Minuta de Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo. **Aprobado en lo general y particular por unanimidad. Decreto.**



17.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso. **Aprobado en lo general y particular por unanimidad, Decreto.**

18.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso. **Aprobado en lo general y particular por unanimidad, Decreto.**

19.- Lectura del Dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condecoraciones; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad, Decreto.**

20.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se adiciona la fracción XVIII recorriéndose en su orden la subsecuente del apartado B del Artículo 5 y el capítulo XIX al Título Décimo Primero que se denomina: Casas, edificios y, en general, cualquier inmueble de dominio público o privado, que comprende los Artículos 248 bis, 248 ter, 248 quáter y 278 bis, todos de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso. **Aprobado en lo general y particular por unanimidad, Decreto.**

21.- Dictamen por el que se desechan las Iniciativas con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentadas por los Ayuntamientos de Benito Juárez, Solidaridad y Othón P. Blanco, respectivamente.

**Aprobado por unanimidad.**

22.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma el párrafo primero y se adicionan los párrafos segundo y tercero del Artículo 123 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

**Aprobado por unanimidad.**

23.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un segundo párrafo del Artículo 183 de la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

24.- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia entre Estudiantes del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso. **Aprobado en lo general y particular por unanimidad.**

25.- Lectura del Dictamen con Minuta de Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia entre Estudiantes del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso. **Aprobado en lo general y particular por unanimidad.**

**26.-** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Adopción del Estado de Quintana Roo; **aprobado en lo general y particular.**

**27.-** Lectura del Dictamen que contiene los nombres de los candidatos a ocupar el cargo de Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, que cumplen con los requisitos establecidos por el Artículo 101 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**28.-** Lectura del Dictamen mediante el cual la H. XIII del estado libre y soberano de Quintana Roo no aprueba y desecha la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma el artículo primero de la Ley de Ingresos del municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2012, para prever las ampliaciones o disminuciones de los diferentes conceptos de la propia ley de ingresos; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**29.-** Lectura del Dictamen por el que se desecha la iniciativa mediante el cual se destina al Fideicomiso denominado fondo de apoyo para la dignificación de la función policial, los recursos que se recauden por el pago de derechos por concepto de exámenes médicos que realiza la Dirección de Seguridad Pública y Transito del Estado, como requisito para la expedición, renovación y reposición de licencias para conducir vehículos de motor; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**30.-** Lectura del Dictamen mediante el cual la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo no aprueba y desecha la iniciativa de Decreto mediante la cual se afecten como fuente primaria de pago, de los ingresos provenientes por el cobro de derecho por concepto de servicio y mantenimiento de alumbrado público, así como afectar como garantía y/o fuente alterna secundaria para el cumplimiento de sus obligaciones de pago, los derechos y los ingresos derivados de las participaciones federales presentes y futuras que le corresponden al municipio de Solidaridad, Quintana Roo, incluye aquellas que puedan resultar como remanentes de afectaciones, sin perjuicio de afectaciones anteriores, por el tiempo que dure la vigencia del contrato de arrendamiento financiero; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**31.-** Lectura del Dictamen mediante el cual la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, no aprueba y desecha la iniciativa de Decreto mediante el cual se afecten como fuentes primaria de pago, de los ingresos provenientes por el cobro de derecho por concepto de servicio y mantenimiento de alumbrado público, así como afectar como garantía y/o fuente alterna secundaria para el cumplimiento de sus obligaciones de pago, los derechos y los ingresos derivados de las participaciones federales presentes y futuras que corresponden al Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, incluye aquellas que puedan resultar como remanentes de afectaciones, sin perjuicio de afectaciones anteriores, por el tiempo que dure la vigencia del contrato de arrendamiento financiero; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad.**

**32.-** Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 98, párrafo tercero; el Artículo 99, primer párrafo y el Artículo 100, párrafo tercero; y se adicionan al Artículo 100 los párrafos octavo y noveno, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso. **Aprobado por unanimidad. Trámite Artículo 164 de la Constitución, se remite a los Municipios**

## **COMPUTOS DE VOTOS DE MINUTAS DE PROYECTOS DE DECRETO.**

1.- Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado, por el que aprueban la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 98, párrafo tercero; el Artículo 99, primer párrafo y el Artículo 100, párrafo tercero; y se adicionan al Artículo 100 los párrafos octavo y noveno, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

<b>Cozumel</b>	<b>por unanimidad.</b>
<b>Isla Mujeres</b>	<b>por unanimidad.</b>
<b>Lázaro Cárdenas</b>	<b>por unanimidad.</b>
<b>Solidaridad</b>	<b>por unanimidad.</b>
<b>Tulum</b>	<b>por unanimidad.</b>
<b>Othón P. Blanco</b>	<b>por unanimidad.</b>
<b>Bacalar</b>	<b>por unanimidad.</b>
<b>Benito Juárez</b>	<b>por unanimidad.</b>



# Correspondencia

Informe de Actividades del Tercer mes del Segundo Periodo  
Ordinario de Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional

Lectura de la correspondencia recibida.

1.- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, revisen su legislación civil, con el fin de aumentar la edad mínima para que ambos contrayentes puedan celebrar matrimonio. **Turnar a la Comisión de Justicia.**

2.- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a las Legislaturas de las Entidades Federativas de la República Mexicana, para que emprendan las medidas legislativas conducentes para tipificar en su legislación, en los casos en que no lo hayan hecho, el delito de desaparición forzada de personas y para que, en aquellos estados en donde el delito se prevé, realicen, en su caso, adecuaciones con el objeto de que el tipo penal correspondiente guarde armonía con los estándares internacionales en la materia. **Turnar a la Comisión de Justicia.**



3.- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Acuerdo mediante el cual exhortan a los Congresos Locales a legislar con mayores penas las violaciones y el abuso sexual hacia las niñas, niños y adolescentes, asimismo se exhortan a las Procuradurías de Justicia Estatales y a la Procuraduría General de la República a realizar las investigaciones pertinentes en materia de violaciones y abuso sexual contra menores de edad y a una adecuada integración de las averiguaciones previas para que los agresores de éste grupo vulnerable sean sancionados conforme a derecho. **Turnar a las Comisiones de Justicia y Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.**

4.- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a los Congresos Locales de las Entidades Federativas en donde se tipifica la difamación y otros delitos contra el honor, los deroguen e implementen las medidas legislativas para armonizar los ordenamientos locales con las prevenciones internacionales y nacionales en la materia. **Turnar a la Comisión de Justicia.**

5.- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Acuerdo mediante el cual exhortan respetuosamente a los gobernadores de las 31 entidades federativas y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a analizar y proponer soluciones para el mejor desempeño de las funciones del Heroico Cuerpo de Bomberos, a través de un adecuado entrenamiento, adquisición del equipo necesario, así como la justa remuneración por el trabajo de alto riesgo cotidiano; y que podrían enmarcarse en los Convenios Únicos de Desarrollo Social que regularmente suscriben la Federación y los Estados, asimismo exhortan a la Legislaturas de las entidades federativas a efecto de revisar el marco normativo que rige la organización de los Cuerpos de Bomberos, correspondiente con el objeto de incluir dentro del sistema de protección civil existente en dichas entidades.

**Turnar a las Comisiones de Seguridad Pública y Protección Civil y Planeación y Desarrollo Económico.**

6.- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Acuerdo mediante el cual exhortan a las Legislaturas Locales, para que emprendan las medidas legislativas necesarias tendientes a la tipificación del delito de discriminación en su normatividad penal.

**Turnar a la Comisión de Justicia.**



# Iniciativas turnadas a Comisiones

1.- Lectura de la iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se ratifica la temporalidad de la concesión de la prestación del servicio público de limpia, en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en su etapa de disposición final de los residuos sólidos urbanos, que incluye las actividades involucradas desde las etapas de recepción, separación, valorización (incluyendo la comercialización), compactación, traslado a la(s) celda (s), estiba, conformación y cobertura de los residuos sólidos urbanos confinados por un término de 20 años, otorgada por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, a favor de la persona moral denominada: "Promotora Inmobiliaria Majahual", S.A. de C.V; **Turnado a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Asuntos Municipales.**

2.-Iniciativa de Decreto por la que se reforma el Artículo 6 y se adiciona el Artículo 7 bis, ambos de la Ley de Fraccionamientos del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Fredy Efrén Marrufo Martín, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la XIII Legislatura del Estado; **Turnado a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos.**

3.- Lectura de la Iniciativa de Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Quintana Roo; **Turnado a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Cultura.**

4.- Iniciativa por la que se reforman los Artículos 20 inciso e), y el Artículo 21, y se adiciona el Artículo 22 bis y el párrafo segundo del Artículo 59 de la Ley de Fraccionamientos del Estado de Quintana Roo; presentado por el Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos de la XIII Legislatura del Estado; **Turnado a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos.**

5.- Iniciativa de Decreto por medio del cual se reforma el Libro Segundo parte especial, sección primera "Delitos contra el Individuo", Título Primero "Delitos contra la vida y salud personal" adicionado los Artículos 89 quáter y 89 quinquies, ambos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; se reforma el párrafo segundo del Artículo 100 del Código de Procedimientos Penales vigente para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por la Diputada Ena Miriam Gamboa Vela, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la XIII Legislatura del Estado; **Turnado a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Justicia, Equidad y Género y de Derechos Humanos.**

6.- Iniciativa de Decreto que modifica: la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo y el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Quintana Roo; **Turnado a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Justicia.**

7.- Iniciativa de Decreto por la que se reforma la sección III denominada delitos Contra la Sociedad, Título Primero denominado "Delitos de Peligro contra la Seguridad Colectiva", cambiando el nombre del capítulo II para denominarlo "Delitos contra el Ambiente y la Fauna" y se le adicionan los Artículos 179 Bis y 179 Ter a dicho capítulo segundo, del Código Penal del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Ramón Loy Enríquez, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la XIII Legislatura del Estado. **Tunado a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria; Justicia y de Medio Ambiente y Cambio Climático.**

8.- Iniciativa de Decreto por la que se reforma el Artículo 123, se adiciona el Artículo 123 bis, y la fracción VII al Artículo 235, todos del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Marylin Rodríguez Marrufo, Presidenta de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XIII Legislatura del Estado. **Turnado a las Comisiones de Justicia y Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.**

9.- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el primer párrafo y la fracción X del Artículo 3º; las fracciones VI y X del Artículo 6º; la fracción VIII del Artículo 8º; y se adicionan un párrafo segundo y un párrafo tercero al Artículo 10º de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Demetrio Celaya Cotero, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XIII Legislatura del Estado. **Turnado a las Comisiones de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos y de Asuntos Municipales.**

10.- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma el Artículo 54, y se adiciona el Artículo 88 bis, ambos del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se reforma el Artículo 100, párrafo segundo, del Código de Procedimientos Penales del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Marilyn Rodríguez Marrufo, Presidenta de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XIII Legislatura del Estado. Turno a las Comisiones de Justicia y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. **Turnado a las Comisiones de Justicia y Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.**

11.- Lectura de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los Artículos 6º, 7º, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Telecomunicaciones; **Turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales.**

12.-Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma la sección III denominada delitos Contra la Sociedad, Título Primero denominado “Delitos de Peligro contra la Seguridad Colectiva”, cambiando el nombre del capítulo II para denominarlo “Delitos contra el Ambiente y la Fauna” y se le adicionan los Artículos 179 Bis y 179 Ter a dicho capítulo segundo, del Código Penal del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Ramón Loy Enríquez, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la XIII Legislatura del Estado. **Turnado a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Justicia y de Medio Ambiente y Cambio Climático.**

13.- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma el Artículo 123, se adiciona el Artículo 123 bis, y la fracción VII al Artículo 235, todos del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Marylin Rodríguez Marrufo, Presidenta de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XIII Legislatura del Estado. **Turnado a las Comisiones de Justicia y Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.**



14.- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforman y adicionan diversos Artículos de la Ley de Fraccionamientos del Estado de Quintana Roo; presentado por los Diputados Manuel Jesús Aguilar Ortega, Presidente de la Gran Comisión y Jorge Elías Nahim Aguilar Cheluja, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la XIII Legislatura del Estado. **Turnado a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Desarrollo Urbano Asuntos Metropolitanos.**

15.- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se designa a dos Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo. **Turnado a la Comisión de Justicia;**

16.- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se designa a dos Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo. **Turnad a la Comisión de Justicia**

17.- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al Artículo 76 de la Ley de Protección y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Yolanda Mercedes Garmendia Hernández, Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la XIII Legislatura del Estado. **Turnado a las Comisiones de Salud y Asistencia Social y de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.**

**18.-** Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el primer párrafo y la fracción X del Artículo 3º; las fracciones VI y X del Artículo 6º; la fracción VIII del Artículo 8º; y se adicionan un párrafo segundo y un párrafo tercero al Artículo 10º de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Demetrio Celaya Cotero, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social de la XIII Legislatura del Estado. **Turnado a las Comisiones de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos y de Asuntos Municipales.**

**19.-** Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma el Artículo 54, y se adiciona el Artículo 88 bis, ambos del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y se reforma el Artículo 100, párrafo segundo, del Código de Procedimientos Penales del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Marilyn Rodríguez Marrufo, Presidenta de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XIII Legislatura del Estado. Turno a las Comisiones de Justicia y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. **Turnado a las Comisiones de Justicia y Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.**

**20.-** Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Protección y Fomento Apícola del Estado de Quintana Roo; presentado por los Diputados Luis Alfonso Torres Llanes, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero y Mauricio Morales Beiza, Presidente de la Comisión Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la XIII Legislatura del Estado. **Trámite.**

**21.-** Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se adiciona un Capítulo VII al Título III denominado; de la Usurpación de Identidad, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentado por el Diputado Armando Miguel Palomo Gómez, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la XIII Legislatura del Estado. **Trámite.**

**22.-** Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 682 y la fracción X del artículo 700; y se adiciona un último párrafo al artículo 700, todos del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentado por el Diputado Manuel Jesús Aguilar Ortega, Presidente de la Gran Comisión de la XIII Legislatura del Estado. **Trámite.**

**23.-** Lectura de la Iniciativa de Decreto para el Fomento y Aprovechamiento de las Fuentes de Energías Renovables , en el Estado de Quintana Roo; presentada por los Diputados Luis Alfonso Torres Llanes, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero y Ramón Loy Enríquez, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la XIII Legislatura del Estado. **Trámite**



## Acuerdos Turnados

1.- Punto de Acuerdo mediante el que la Honorable XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Delegación Federal de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social en el Estado de Quintana Roo, y a la Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo, a fin de que en el ámbito de sus competencias, de conformidad a sus facultades y convenios de colaboración existentes, realicen las acciones pertinentes y adecuadas para que se cumplan con los objetivos pertinentes y adecuadas para que se cumplan con los objetivos primordiales y esenciales del Observatorio Laboral Mexicano que se sugieren en el presente exhorto; presentado por la Diputada Leslie Berenice Baeza Soto, Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la XIII Legislatura del Estado. **Turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social**

2.- Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a diversas autoridades para implementar campañas educativas dirigidas a prevenir y evitar lesiones o muertes como consecuencia de conducir vehículos automotores en estado de ebriedad, o bajo el influjo de drogas, enervantes, estupefacientes, psicotrópicos u otras sustancias prohibidas; presentado por el Diputado Manuel Jesús Aguilar Ortega, Presidente de la Gran Comisión de la XIII Legislatura del Estado y la Diputada Marilyn Rodríguez Marrufo, Presidenta de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XIII Legislatura del Estado. **Turnado a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.**

3.- Lectura del Acuerdo por el que la H. XIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a diversas autoridades para implementar campañas educativas dirigidas a prevenir y evitar lesiones o muertes como consecuencia de conducir vehículos automotores en estado de ebriedad, o bajo el influjo de drogas, enervantes, estupefacientes, psicotrópicos u otras sustancias prohibidas; presentado por el Diputado Manuel Jesús Aguilar Ortega, Presidente de la Gran Comisión de la XIII Legislatura del Estado y la Diputada Marilyn Rodríguez Marrufo, Presidenta de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XIII Legislatura del Estado. **Turnado a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.**

4.- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el tercer párrafo del Artículo 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; se reforman los Artículos 2 y 11, y se adiciona el Artículo 32 bis, y la fracción VI, recorriendo en su orden la subsecuente del Artículo 33, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; se reforman los párrafos primero y tercero del Artículo 962 quater del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Manuel Jesús Aguilar Ortega, en su carácter de Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la XIII Legislatura del Estado. **Turnado a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Justicia.**

## LICENCIAS SOLICITADAS

Se dio lectura al oficio de la solicitud de licencias temporal del Diputado **Juan Carlos Pereyra Escudero; Aprobado**



**TOMA DE PROTESTA DE LEY AL CARGO DE DIPUTADO DE LA  
XIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**Santiago Alberto Chávez Marfil**

Informe de Actividades del Tercer mes del Segundo Periodo Ordinario de  
Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional



# Lectura de Oficios

Informe de Actividades del Tercer mes del Segundo Periodo Ordinario de  
Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional

1.- Oficio No. DGPL-2P1A.-2933.22 enviado por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, en el que exhorta a los Titulares de los Poderes Ejecutivos de los Estados de la Federación y del Distrito Federal, a efecto de que informen a esta soberanía los casos de desaparición forzada ocurridos en su jurisdicción, así como el Estado Jurídico que guardan; a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a efecto de que, en uso de sus facultades constitucionales, legislen y tipifiquen el delito de desaparición forzada como un delito autónomo, de conformidad con las directrices contenidas en el Informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la Organización de las Naciones Unidas. **Turnado a la Comisión de Justicia**

2.- Lectura del Informe de la participación de los Diputados **Manuel Jesús Aguilar Ortega, Patricia Sánchez Carrillo y Leslie Berenice Baeza Soto**, en la instalación de la Conferencia Nacional de Legisladoras y Legisladores contra la Trata de Personas, llevada a cabo el día 22 de abril del presente año, en la sede de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión. **Para conocimiento.**

3.- Oficio de reincorporación de la Diputada Alejandra Cárdenas Nájera, al cargo de Diputada Propietaria de la XIII Legislatura y por lo consiguiente incorporación a sus funciones legislativas.

4.-Oficio de reincorporación de la Diputada Yolanda Mercedes Garmendia Hernández, al cargo de Diputada Propietaria de la XIII Legislatura



# Intervenciones

**Durante el Periodo de la Presente Mesa Directiva hicieron uso de la Tribuna los integrantes de esta XIII Legislatura del Estado, siguientes:**

**1.-El Diputado Ramón Loy Enríquez;**

**2.-La Diputada Mariana Anahí Aranda Arjona**

**Comparecencia de los Ciudadanos quienes integran las ternas para ocupar el cargo de Magistrados**

Primera terna:

**1.- Licenciado Gustavo Adolfo del Rosal Ricalde;**

**2.-Licenciado Luis Enrique Luevano Cataño;**

**3.- Licenciado Jhonny Moisés Rodríguez Castillo;**

Segunda Terna:

**1.- Licenciados Juan García Escamilla;**

**2.- Licenciada Julia Mariluz Martínez Sánchez; y**

**3.- Licenciada Leticia Perera Puc.**

# **ELECCIÓN PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADOS NUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

Toma de Protesta al cargo de Magistrados  
Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del  
Estado de Quintana Roo




**Licenciados Gustavo Adolfo del Rosal Ricalde**

**Licenciado Juan García Escamilla.**

Informe de Actividades del Tercer mes del Segundo Periodo Ordinario de  
Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional



# Eventos



# Sesión Solemne Conmemorativo al Congreso Infantil.



El treinta de abril de dos mil trece, se llevo a cabo el tercer parlamento infantil **“Diputado por un Día”**, en el cual veinticinco niños rindieron protesta de ley ante los diputados Manuel Aguilar Ortega, Jorge Aguilar Cheluja y Armando Palomo Gómez, integrantes de la Gran Comisión como presidente, secretario y vocal respectivamente.

En sesión previa, se eligió a los integrantes de la Mesa Directiva que guiaron la Sesión Solemne del Tercer Parlamento Infantil de Quintana Roo.

La Mesa Directiva del Parlamento Infantil quedo integrada de la siguiente manera: La diputada infantil María Guadalupe Baas Pool, presidenta de la Mesa Directiva; las diputadas Ana Valeria Falcón Rodríguez y Yoana Patricia Couoh Dzib, ocuparon la vicepresidencia y la secretaría, respectivamente.

# El 30 de Abril de 2013, se llevo a cabo la Sesión Solemne del Parlamento Infantil del Estado de Quintana Roo, 2013



De igual forma, es importante destacar la participación que tuve en el foro denominado **“Democracia con Perspectiva de Género”** en la Ciudad de Querétaro, siendo integrante de la mesa de trabajo **“Pendientes del que Hacer Legislativo para alcanzar la igualdad entre Hombre y Mujeres”**, la Diputada Eunice Arias , el Diputado Braulio Guerra de la LVII Legislatura del Estado de Querétaro.



# AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a mis compañeras y compañeros quienes integran esta H. XIII Legislatura y quienes me dieron su voto de confianza para asumir la presidencia de la Mesa Directiva de este último periodo ordinario de sesiones.

De igual manera agradezco y reconozco el apoyo de mis compañeros quienes me acompañan en la Mesa Directiva, al Diputado Armando Miguel Palomo Gómez, quien fungió como vicepresidente y a la Diputada Alondra Maribell Herrera Pavón, secretaria de esta mesa.

A quienes con su dedicación y entrega nos ayudan para cumplir nuestra encomienda y función legislativa en tiempo y forma. Al personal de las Direcciones de Control de Procesos Legislativos, a las y los abogados que conforman el área de Apoyo Jurídico, a quienes colaboran en el Instituto de Investigaciones Legislativas, al personal de Comunicación Social, y a cada uno del personal administrativo quienes en conjunto hacen funcionar día a día las diversas áreas del Poder Legislativo.

Me despido como presidenta de esta Mesa Directiva con la gran satisfacción de saber que hemos realizado un exhaustivo trabajo para el cumplimiento de la encomienda que la ciudadanía depositó en cada uno de nosotros como sus representantes.

Me complace en decir que mantuvimos el dinamismo, entrega y responsabilidad en el cumplimiento de nuestra tarea como legisladores por la cual se ha caracterizado esta H. XIII Legislatura, muestra de ello son todos y cada uno de los acuerdos, decretos, dictámenes y leyes aprobados en este periodo.

No me queda más que agradecer a todos quienes de una u otra manera han sido parte integrante y fundamental para que este periodo culminara de la mejor manera.

Gracias.